

—

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TELVER S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO
DEL 2017.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía TELVER S.A., situado en los Ceibos se reúnen el Accionista David Ramos Pereira, propietario de 800 acciones equivalente al 100%, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta el Sr. David Ramos Pereira, Accionista de la Compañía el cual se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instalada la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General

Punto dos: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

Punto tres: Designación del comisario para el Ejercicio Económico 2016

Solicita la palabra el Señor David Ramos Pereira en su calidad de Gerente General de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción en el ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra el señor David Ramos Pereira como Gerente General quien da lectura a la Información Financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía no ha experimentado afectaciones a su patrimonio.

Durante el año 2016 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 444.519,13, costos y gastos por US\$ 443.194,54, obteniendo un resultado integral de US\$ 1.324,59, de los cuales se aprueba la distribución del 15% de Participación a Trabajadores y pago del respectivo Impuesto a la Renta. Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 al Ing. Ivan Alvarado Deleg

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía TELVER S.A.:

1. Se aprobó el Informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones.
2. Se aprobaron los Estados Financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, sin observaciones.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas. Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía TELVER S.A., siendo las 11H35.



Sr. David Ramos Pereira

Secretario Ad-Hoc



Sr. David Ramos Pereira

Accionista